INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA

No. MM-MC- 011-SDA-2025

ACTA EVALUACION FINAL Y REPSUESTA DE OBSERVACIONES AL INFORME INICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015, el ingeniero **EDINSON FLOR FLOR**, Director técnico de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Económico y Ambiental, el **Dr. LUIS EDUARDO GUECHE GARZON**, Asesor Jurídico, se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes y aclaraciones de conformidad con los documentos enviados por los proponentes con el fin de subsanar las propuestas presentadas:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: " EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA, A AL ENTREGA, BAJO TITULO DE VENTA, DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS DENTRO DEL PROYECTO; "FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL EN LAS LINEAS AGRICOLAS PECUARIA, PSICOLA Y ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE MORALES".

Mediante informe de evaluación publicado el 07 de junio de 2025 este comité con fundamento en los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, recomendó al ordenador del gasto **DECLARAR DESIERTO** el presente proceso de selección, Sin perjuicio de la posibilidad que tienen los proponentes de subsanar su propuesta en los términos de la invitación y del presente informe de evaluación.

Que durante el traslado del informe inicial de evaluación se presentó subsanaciones por los oferentes **URIEL CHOCUE PAJA, FUNDACION SEMBRANDO PAZ y EDILFREDO HIO IQUIRA** el día 11 de junio de 2025**.**

El oferentes **VAMED SAS** no allego subsanación .

Se procede a revisar la subsanación por estar en la primera posición el oferente **FUNDACION SEMBRANDO PAZ** mediante mensaje enviado el 11 de junio de 2025 a través de la plataforma SECOP II, aportó documentos con el fin de subsanar los requisitos habilitantes requeridos en la invitación.

Por lo que pasamos a decir:

Se procede al análisis de la propuesta, en este caso, la revisión de la subsanación:

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		X			SUBSANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	EXPEDICION	X			SUBSANO
	OBJETO SOCIAL	X			SUBSANO
	DURACION DE LA	x			SUBSANO

LEGAL – MATRICULA MERCANTIL	SOCIEDAD				
REPRESENTANTE LEGAL	SUSCRIBE LA PROPUESTA	X			SUBSANO
	FACULTADES DEL REPRESENTANTE	x			SUBSANO
APORTES A SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES	SEGURIDAD SOCIAL		X		NO SUBSANO
	PARAFISCALES		X		
CERTIFICADO DE INHABILIDADES		X			SUBSANO
COMPROMISO ANTICORRUPCION Y PROCESO DE INTEGRIDAD		X			SUBSANO

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			SUBSANO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES		X		NO SUBSANO, NO ALLEGA ANTECEDENTES DE LA FUNDACION
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			SUBSANO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES RNMC	X			SUBSANO
REDAM		X		NO SUBSANO
RUT	X			SUBSANO
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X			SUBSANO
LIBRETA MILITAR			X	SUBSANO

REQUISITOS TECNICOS:

EXPERIENCIA

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Los proponentes deberan acreditar experiencia especifica en la ejecucion de dos (02) contratos con entidad privada y/o publica cuyo objeto abarque actividades relacionadas con la venta de insumos y equipos del sector agropecuario. Cuyo valor ejecutado (expresado en salarios minimos vigentes a la fecha de termiancion del contrato) sea igual o superior al presupuesto oficial de la presnete contratacion (expresado en salarios minimos legales del año 2025) para efectos de lo cual se deben aportar las respectivsa actas de recibo final y/o liquidacion, las cuales deben contener la siguiente informacion:		X		NO SUBSANO

• Nombre o razón social del contratista • Objeto claramente definido • Fecha de iniciación de la ejecución del contrato (día, mes y año). • Fecha de terminación de la ejecución del contrato (día, mes y año). • Valor total ejecutado del contrato • Cuando la experiencia que se pretenda acreditar corresponda a un consorcio o unión temporal, el oferente deberá acreditar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sólo se tendrá en cuenta su porcentaje de participación • Firma del interventor o supervisor del contrato				

MUESTRA

DESCRIPCION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
MUESTRA de los siguientes items: • Semilla de maíz amarilllo ICA V 305 • Semilla de frijol calima x 1 kg. Variedad arbustiva tipo calima clima medio, con 45 a 55 cm de antura, de hoja trifoliadas • Semilla hortaliza cilantro patimorado certificada • Semilla de tomate chonto certificado • Semilla habichuela lago azul. certificada • Bolsa para empaque de café con válvula desgasificadora y zipper resellable con capacidad de 1 Libra. Colores: cantidad de cada color acordados con el supervisor del contrato • Concentrado Mojarra 38 extruida Proteína 38.0%, Grasa 4.0%, Fibra 12.0%, Cenizas 13.0%, Humedad 4.0%. Bulto x 50 Kg • Concentrado de producción para gallinas ponedoras, Proteína		**X**		**NO SUBSANO**

15.5%, Grasa 2.5% Fibra 6.0% Cenizas 15.0%, Humedad 13.0% • Concentrado pollito levante: Concentrado, Pollo Levante humedad (Máximo) 13.0%, Proteína (minimo) 21.0%, grasa (minimo) 2.0% fibra (maximo) 5.0% ceniza (maximo) 8.0% presentacion bulto X40 KG • Cal dolomita al 35 % (BULTO POR 50K) • Gallinaza x 50 kg (galpon - gallinas ponedoras • Carretilla metálica Buggy 3100 chasis metálico ruedas antipinchazo.				

Frente a las observaciones presentadas en el informe de evaluación publicado el 07 de Junio de 2025 como anteriormente se enuncio, **no subsano** en su totalidad.

De esta manera, se establece que el proponente **FUNDACION SEMBRANDO MAS PAZ**, no cumple con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia.

Se procede a revisar la subsanación por estar en la segunda posición el oferente **URIEL CHOCUE PAJA** mediante mensaje enviado el 11 de junio de 2025 a través de la plataforma SECOP II, aportó documentos con el fin de subsanar los requisitos habilitantes requeridos en la invitación.

Por lo que pasamos a decir:

Se procede al análisis de la propuesta, en este caso, la revisión de la subsanación:

De la verificación de la propuesta económica presentada por **URIEL CHOCUE PAJA** se determina que la misma Cumple.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente **URIEL CHOCUE PAJA**

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
APORTES A SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES	SEGURIDAD SOCIAL		X		NO SUBSANO
	PARAFISCALES		X		

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
REDAM	X			SUBSANO

REQUISITOS TECNICOS:

EXPERIENCIA

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Los proponentes deberan acreditar experiencia especifica en la ejecucion de dos (02) contratos con entidad privada y/o publica cuyo objeto abarque actividades relacionadas con la venta de insumos y equipos del sector agropecuario. Cuyo valor ejecutado (expresado en salarios minimos vigentes a la fecha de termiancion del contrato) sea igual o superior al presupuesto oficial de la presnete contratacion (expresado en salarios minimos legales del año 2025) para efectos de lo cual se deben aportar las respectivsa actas de recibo final y/o liquidacion, las cuales deben contener la siguiente informacion: • Nombre o razón social del contratista • Objeto claramente definido • Fecha de iniciación de la ejecución del contrato (día, mes y año). • Fecha de terminación de la ejecución del contrato (día, mes y año). • Valor total ejecutado del contrato • Cuando la experiencia que se pretenda acreditar corresponda a un consorcio o unión temporal, el oferente deberá acreditar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sólo se tendrá en cuenta su porcentaje de participación • Firma del interventor o supervisor del contrato		X		NO SUBSANO

MUESTRA

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
MUESTRA de los siguientes items: • Semilla de maíz amarilllo ICA V 305 • Semilla de frijol calima x 1 kg. Variedad arbustiva tipo calima		X		NO SUBSANO

clima medio, con 45 a 55 cm de antura, de hoja trifoliadas • Semilla hortaliza cilantro patimorado certificada • Semilla de tomate chonto certificado • Semilla habichuela lago azul. certificada • Bolsa para empaque de café con válvula desgasificadora y zipper resellable con capacidad de 1 Libra. Colores: cantidad de cada color acordados con el supervisor del contrato • Concentrado Mojarra 38 extruida Proteína 38.0%, Grasa 4.0%, Fibra 12.0%, Cenizas 13.0%, Humedad 4.0%. Bulto x 50 Kg • Concentrado de producción para gallinas ponedoras, Proteína 15.5%, Grasa 2.5% Fibra 6.0% Cenizas 15.0%, Humedad 13.0% • Concentrado pollito levante: Concentrado, Pollo Levante humedad (Máximo) 13.0%, Proteína (minimo) 21.0%, grasa (minimo) 2.0% fibra (maximo) 5.0% ceniza (maximo) 8.0% presentacion bulto X40 KG • Cal dolomita al 35 % (BULTO POR 50K) • Gallinaza x 50 kg (galpon - gallinas ponedoras • Carretilla metálica Buggy 3100 chasis metálico ruedas antipinchazo.				

Frente a las observaciones presentadas en el informe de evaluación publicado el 07 de Junio de 2025 como anteriormente se enuncio, **no subsano** en su totalidad.

De esta manera, se establece que el proponente **URIEL CHOCUE PAJA**, no cumple con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia.

El oferente **VAMEDS SAS** ubicado en la tercera posición **NO ALLEGO SUBSANACION**.

Se procede a revisar la subsanación por estar en la cuarta posición el oferente **EDILFREDO HIO IQUIRA** mediante mensaje enviado el 11 de junio de 2025 a través de la plataforma

SECOP II, aportó documentos con el fin de subsanar los requisitos habilitantes requeridos en la invitación.

Por lo que pasamos a decir:

Se procede al análisis de la propuesta, en este caso, la revisión de la subsanación:

De la verificación de la propuesta económica presentada por **EDILFREDO HIO IQUIRA** se determina que la misma Cumple.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente **EDILFREDO HIO IQUIRA**

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
APORTES A SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES	SEGURIDAD SOCIAL	X			SUBSANO
	PARAFISCALES	X			

REQUISITOS TECNICOS:

EXPERIENCIA

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Los proponentes deberan acreditar experiencia especifica en la ejecucion de dos (02) contratos con entidad privada y/o publica cuyo objeto abarque actividades relacionadas con la venta de insumos y equipos del sector agropecuario. Cuyo valor ejecutado (expresado en salarios minimos vigentes a la fecha de termiancion del contrato) sea igual o superior al presupuesto oficial de la presnete contratacion (expresado en salarios minimos legales del año 2025) para efectos de lo cual se deben aportar las respectivsa actas de recibo final y/o liquidacion, las cuales deben contener la siguiente informacion: • Nombre o razón social del contratista • Objeto claramente definido • Fecha de iniciación de la ejecución del contrato (día, mes y año). • Fecha de terminación de la ejecución del contrato (día, mes y año). • Valor total ejecutado del contrato • Cuando la experiencia que se pretenda acreditar corresponda a un consorcio o unión temporal, el oferente deberá acreditar el	**X**			**SUBSANO**

porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sólo se tendrá en cuenta su porcentaje de participación • Firma del interventor o supervisor del contrato				

MUESTRA

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
MUESTRA de los siguientes items: • Semilla de maíz amarilllo ICA V 305 • Semilla de frijol calima x 1 kg. Variedad arbustiva tipo calima clima medio, con 45 a 55 cm de antura, de hoja trifoliadas • Semilla hortaliza cilantro patimorado certificada • Semilla de tomate chonto certificado • Semilla habichuela lago azul. certificada • Bolsa para empaque de café con válvula desgasificadora y zipper resellable con capacidad de 1 Libra. Colores: cantidad de cada color acordados con el supervisor del contrato • Concentrado Mojarra 38 extruida Proteína 38.0%, Grasa 4.0%, Fibra 12.0%, Cenizas 13.0%, Humedad 4.0%. Bulto x 50 Kg • Concentrado de producción para gallinas ponedoras, Proteína 15.5%, Grasa 2.5% Fibra 6.0% Cenizas 15.0%, Humedad 13.0% • Concentrado pollito levante: Concentrado, Pollo Levante humedad (Máximo) 13.0%, Proteína (minimo) 21.0%, grasa (minimo) 2.0% fibra (maximo) 5.0% ceniza (maximo) 8.0% presentacion bulto X40 KG • Cal dolomita al 35 % (BULTO POR 50K)	X			SUBSANO

• Gallinaza x 50 kg (galpon - gallinas ponedoras • Carretilla metálica Buggy 3100 chasis metálico ruedas antipinchazo.				

Frente a las observaciones presentadas en el informe de evaluación publicado el 07 de Junio de 2025 como anteriormente se enuncio, **subsano**.

De esta manera, se establece que el proponente **EDILFREDO HIO IQUIRA** , cumple con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia.

En tal virtud y dado que la propuesta ubicada en el tercer lugar, subsano las observaciones presentadas, se recomienda adjudicar el presente proceso al proponente **EDILFREDO HIO IQUIRA** , por ser la propuesta más favorable para la entidad. Por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA PESOS M/CTE ($ 39.534.060.oo).

Dado en Morales Cauca, a los doce (12) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).

Dr. EDINSON FLOR FLOR.
Comité Evaluador.

Dr. LUIS EDUARDO GUECHE GARZON
Comité Evaluador